

MINISTERIO DE TRABAJO E INKATERRA FIRMAN CONVENIO QUE PROMOVERÁ EMPLEOS VERDES EN EL SECTOR TURISMO

✎ *jun 08, 2015* ✎ *by PAGE PERÚ*
✎ *0 Comment*

La estrategia de promoción de empleos verdes cuenta con la asesoría técnica de OIT en el marco de la iniciativa PAGE de Naciones Unidas.



Lima, 8 de junio de 2015.-El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) e Inkaterra Asociación suscribieron hoy un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional a fin de articular

esfuerzos para promover los empleos verdes, es decir, aquellos vinculados a productos, servicios o procesos, que contribuyan a la mitigación y adaptación al cambio climático, como es el caso de los empleos vinculados al sector turismo.

El MTPE compartirá información sobre los programas laborales, brindará asistencia técnica en Certificación de Competencias Laborales verdes contando con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la iniciativa de Naciones Unidas PAGE Perú implementada por cinco de sus agencias (PNUMA, OIT, ONUDI, UNITAR y PNUD) con la participación del Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) y el Ministerio de la Producción (PRODUCE).

A través de este convenio se promoverá el autoempleo productivo principalmente en el biocomercio y ecoturismo. Además, se desarrollará e intercambiará información, estudios e investigaciones relacionadas al crecimiento verde y 'empleos verdes'.

Por su parte, Inkaterra Asociación articulará esfuerzos para promover la capacitación, el emprendimiento verde y la certificación de competencias laborales verdes, así como la inserción laboral juvenil. También participará en las estrategias desarrolladas por los programas de capacitación laboral del MTPE y apoyará en actividades de promoción del empleo verde vinculado a la actividad turística y productiva, entre otros.

El MTPE logra dar el primer paso para realizar acciones vinculadas a la promoción de empleos verdes, conforme fue anunciado en el marco de la COP20, celebrada el año pasado en nuestro país.

En esta oportunidad se inicia con acciones vinculadas al sector turismo, permitiendo ampliar la inserción laboral de los jóvenes en dichas actividades.

El convenio tiene una vigencia de tres años y pretende desarrollar acciones para promover empleos decentes y mejorar las condiciones de empleabilidad de la población en edad de trabajar. De esta manera, se espera también contribuir a la reducción de la informalidad laboral, la pobreza y así mejorar la calidad de vida de la población.

Cabe destacar que Inkaterra Asociación viene trabajando en el sector turismo y ecoturismo, desde hace tres décadas en nuestro país.